

## TC ABSTRACT

### I. Basic Project Data

▪ Country/Region:	COLOMBIA/CAN - Andean Group
▪ TC Name:	Support for the design of the Program to Strengthen Equality Policies in Colombia (PBL)
▪ TC Number:	CO-T1701
▪ Team Leader/Members:	BOCAREJO SUESCUN, DIANA (SCL/GDI) Team Leader; ORTIZ HOYOS, JOSE LUIS (SCL/SPH) Alternate Team Leader; SANTIAGO LEON (SCL/SPH); ANDREA BELTRAN ROSAS (SCL/GDI); SARA VILA SAINTETIENNE (LEG/SGO); MATEO VASQUEZ (SCL/GDI)
▪ Taxonomy:	Operational Support
▪ Number and name of operation supported by the TC:	Program to strengthen equality and equity policies aimed at women and diverse populations in Colombia. - CO-L1291
▪ Date of TC Abstract:	02 Feb 2023
▪ Beneficiary:	Vicepresidencia de la República
▪ Executing Agency:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ IDB funding requested:	US\$300,000.00
▪ Local counterpart funding:	US\$0.00
▪ Disbursement period:	16 months
▪ Types of consultants:	Individuals; Firms
▪ Prepared by Unit:	SCL/GDI - Gender and Diversity
▪ Unit of Disbursement Responsibility:	SCL/GDI - Gender and Diversity
▪ TC included in Country Strategy (y/n):	Yes
▪ TC included in CPD (y/n):	Yes
▪ Alignment to the Update to the Institutional Strategy 2010-2020:	Social inclusion and equality ; Institutional capacity and rule of law; Gender equality; Diversity

### II. Objective and Justification

- 2.1 Support compliance with policy measures for: (i) prevention and attention to gender-based violence; (ii) gender mainstreaming for the comprehensive empowerment of women; (iii) inclusion of the population with diverse gender identities and sexual orientations (LGBTQ+); (iv) creation of the National Care Policy and System.
- 2.2 En los últimos años Colombia ha avanzado significativamente en su crecimiento económico y en el mejoramiento de los indicadores sociales, por lo que ingresó a la OCDE en 2020. Es la cuarta economía de la región con un crecimiento anual promedio de 3,8% entre 2000 y 2019 . Entre 2012 y 2019, 1 millón de personas salieron de la pobreza, se redujo la desnutrición por debajo del promedio regional y aumentó la alfabetización hasta alcanzar el 95% en 2018 . En el 2019 Colombia se ubicó en el grupo de países con “desarrollo humano alto”.
- 2.3 Sin embargo, según la CEPAL , Colombia es el segundo país con mayor desigualdad en la distribución de ingresos en AL. Además, las mujeres y las poblaciones diversas experimentan mayores dificultades en su calidad de vida. La Política de Equidad de Género (CONPES 4080) explica estas desigualdades por barreras para el desarrollo de la autonomía física, la autonomía en la toma de decisiones y la autonomía económica. Por lo tanto, esta cooperación busca atender estos tres elementos que afectan mayoritariamente la equidad de las mujeres y los grupos diversos.

- 2.4 En el tema de autonomía física se ha identificado que las mujeres todavía experimentan violencias basadas en género (VBG) que dificultan su bienestar integral. Para el 2022 en Colombia se estimaba que más de 2 millones de niñas y mujeres se encontraban en riesgo de sufrir VBG . Los factores de vulnerabilidad se incrementan para las mujeres indígenas, afrodescendientes, campesinas y LGBTIQ+. Las principales causas se asocian con: (i) limitaciones de cobertura de las estrategias de prevención y atención; (ii) falta de interoperabilidad de los sistemas de información; (iii) necesidad de implementar rutas con enfoques diferenciales para grupos étnicos y mujeres rurales.
- 2.5 En cuanto a la autonomía en la toma de decisiones se ha identificado que una de las principales soluciones es fortalecer las instituciones para transversalizar el enfoque de equidad de género. El CONPES 4080 reconoce que “se debe seguir avanzando para fortalecer el alcance territorial y su integración a instrumentos que permitan una llegada más amplia y sistemática a municipios y departamentos”. En ese mismo sentido, es crucial atender las brechas de capacidad que existen para la incorporación del enfoque de género en temas, por ejemplo, relacionados con la gestión de la información y la construcción de indicadores.
- 2.6 Finalmente, uno de los obstáculos para la autonomía económica es la pobreza de tiempo debido a las altas cargas de trabajo de cuidado no remunerado que asumen mayoritariamente las mujeres. El 54,4% de las mujeres ocupadas en el país son pobres de tiempo, en contraste con el 33,8% de los hombres. La dedicación diaria de las mujeres a trabajos no remunerados y de cuidados es de 7 horas y 46 minutos mientras que para los hombres es de 3 horas 06 minutos, aproximadamente. En cuanto a la autonomía de ingresos, el 27,5% de las mujeres no cuenta con ingresos propios, frente a 10,2% de los hombres.

### III. Description of Activities and Outputs

- 3.1 **Component I: Prevención y atención integral de Violencias Basadas en Género (VBG) con enfoque territorial.** Este componente busca apoyar la preparación de medidas de política orientadas a: i) el fortalecimiento del marco normativo de prevención y lucha contra la trata de personas; ii) la incorporación de propuestas territoriales de gobierno de lucha contra la trata, prevención y atención a VBG; iii) la creación del Sistema Nacional de Monitoreo a VBG; iv) la conformación de un mecanismo de coordinación interinstitucional para la atención oportuna de violencias contra personas LGBTIQ+
- 3.2 **Component II: Transversalización de los enfoques de género y de diversidad sexual para la equidad de las mujeres y la población LGBTIQ+.** Este componente apoyará las medidas de política que transversalicen, a nivel sectorial y territorial, los enfoques de género y diversidad sexual para garantizar condiciones de igualdad para las mujeres, así como la inclusión social y la garantía de derechos de la población LGBTIQ+. Incluye acciones para apoyar la creación del Ministerio de Igualdad y Equidad, la Comisión intersectorial de la Política LGBTIQ+, y el fortalecimiento de capacidades en los sectores de ambiente, justicia y salud.
- 3.3 **Component III: Consolidación del Sistema Nacional de Cuidado.** El objetivo de este componente es acompañar el desarrollo del marco normativo y operativo para la implementación del Sistema Nacional de Cuidado mediante: la definición de la arquitectura institucional; la elaboración de los lineamientos para la prestación de servicios con enfoque diferencial para las personas cuidadoras y la población que requiere cuidado o apoyo; el diseño de las metodologías para identificar, focalizar y priorizar a la población beneficiaria, entre otras acciones.

### IV. Budget

#### Indicative Budget

<b>Activity/Component</b>	<b>IDB/Fund Funding</b>	<b>Counterpart Funding</b>	<b>Total Funding</b>
Prevención y atención integral de Violencias Basadas en Género (VBG) con enfoque territorial	US\$140,000.00	US\$0.00	US\$140,000.00
Transversalización de los enfoques de género y de diversidad sexual para la equidad de las mujeres y la población LGBTIQ+	US\$100,000.00	US\$0.00	US\$100,000.00
Consolidación del Sistema Nacional de Cuidado	US\$60,000.00	US\$0.00	US\$60,000.00
<b>Total</b>	<b>US\$300,000.00</b>	<b>US\$0.00</b>	<b>US\$300,000.00</b>

## **V. Executing Agency and Execution Structure**

- 5.1 El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) será el organismo ejecutor de esta CT, a través de la División de Género y Diversidad (SCL/GDI). El BID cuenta con las capacidades técnicas y la experiencia específica para cumplir con el alcance de esta CT, ya que ha tenido amplia experiencia en América Latina en estos temas.
- 5.2 A solicitud del Gobierno de Colombia, será el BID, a través de la División de Género y Diversidad (SCL/GDI), el organismo ejecutor.
- 5.3 Responsabilidad técnica y fiduciaria. La División de Género y Diversidad (SCL/GDI), será la responsable de la supervisión técnica de esta operación; siendo la responsable última la jefa de equipo. Específicamente, se tendrá el mandato de una supervisión de entrega de los productos de las consultorías, así como el seguimiento a la ejecución de las actividades. Este proceso será compartido y co-construido con las instancias nacionales, regionales y locales involucradas como contrapartes. El periodo de ejecución de la TC es de 38 meses.
- 5.4 Adquisiciones. Para la ejecución de la CT, el Banco contratará los servicios de consultores individuales de conformidad con las políticas y procedimientos vigentes. Para este fin, será aplicada la Sección AM-650 del Manual Administrativo “Fuerza de Trabajo Complementaria” para consultores individuales y se seguirán los lineamientos del Banco descritos en la “Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo Ejecutado por el Banco” (GN-2765-4) y sus guías para aquellos casos en los que sea requerida la acción de una firma o consorcio para el trabajo analítico u operativo de mayor escala.
- 5.5 Derechos de propiedad intelectual. Todos los productos de conocimiento derivados de esta Cooperación Técnica serán propiedad intelectual del Banco.

## **VI. Project Risks and Issues**

- 6.1 Se identifica como riesgo que, debido a la multiplicidad de instituciones involucradas en las políticas públicas por fortalecer, la focalización de actividades pueda ser redefinida durante el proceso. La medida de mitigación se ha definido como la preparación de reuniones de trabajo y coordinación con las instituciones parte de la TC, así como la revisión y actualización del plan de adquisiciones en caso de ser necesario. Adicionalmente, se contratará una consultoría específica de revisión jurídica para garantizar los mecanismos idóneos de coordinación y cumplimiento de las medidas de política.

## **VII. Environmental and Social Classification**

7.1 The ESG classification for this operation is "undefined".